

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE**  
DEPARTAMENTO DE OBRAS

**Convocatoria: 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Lineamientos en Materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Campeche en concordancia con el artículo 27 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la Obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DEL CAMPUS VII, TENABO** de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Estatal**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
UAC-RPROP-LPE-002-2014	\$ 2,500.00	12/04/2014 9:00 a 12:00 horas	12/04/2014 10:00 horas	14/04/2014 10:00horas	29/04/2014 17:00 horas

Nombre de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
<b>CONSTRUCCIÓN DEL CAMPUS VII, TENABO</b>	19/05/2014	138 días naturales	\$ 3,500,000.00

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en:** Av. Agustín Melgar S/N en el **Departamento de Obras (DO)** ubicado en el área de la Ex Junta Local de Caminos, a un costado del edificio de la Dirección General de Servicios Administrativos, Cd. Universitaria, Avenida Agustín Melgar S/N, entre Juan de la Barrera y Calle 20; C.P. 24039, col. Buenavista, San Francisco de Campeche, Camp., **con los siguientes números telefónicos. (DO) 81-19800 extensiones 1180106 y 1180105**, estando disponibles en un horario de lunes a viernes de **09:00 a 14:00 horas**. La forma de pago para la inscripción a la presente licitación será: Mediante pago en efectivo, que podrá realizar **a la Cuenta Bancaria tradicional No. 65500534547 a favor de la Universidad Autónoma de Campeche, Sucursal 1203, Modulo UACAM, o en cualquier sucursal Bancaria del Grupo Financiero Santander**, y una vez realizado su pago recoger sus bases con la copia simple del recibo de pago y oficio donde exprese el interés en participar.
- **La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de abril de 2014 a las 10:00 horas** en: En la sala de juntas del Departamento de Obras, ubicada en el área de la Ex Junta Local de Caminos, a un costado del edificio de la Dirección General de Servicios Administrativos, Cd. Universitaria, Avenida Agustín Melgar S/N, entre Juan de la Barrera y Calle 20; C.P. 24039, col. Buenavista, San Francisco de Campeche, Campeche.
- **El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se efectuará el día 29 de abril de 2014 a las 17:00 horas**, en: En la sala de juntas del Departamento de Obras, ubicada en el área de la Ex Junta Local de Caminos, a un costado del edificio de la Dirección General de Servicios Administrativos, Cd. Universitaria, Avenida Agustín Melgar S/N, entre Juan de la Barrera y Calle 20; C.P. 24039, col. Buenavista, San Francisco de Campeche, Campeche.
- **La Visita al Lugar de los Trabajos se llevará a cabo el día 12 de abril de 2014 a las 10:00 horas:** Teniendo como punto de reunión el terreno ubicado a la entrada de la Localidad de Tenabo, en donde personal del **Departamento de Obras** guiará el recorrido.
- **Ubicación de la obra:** Calle 10 S/N entre 29 y Carretera Federal, Col. Procesadora, Localidad: Tenabo, Municipio: Tenabo
- **El idioma** en que deberán presentar las proposiciones será: **Español**.
- **La moneda** en que deberán cotizarse las proposiciones será: **Peso mexicano**.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un **anticipo para compra de material** del: 20%.
- Se otorgará un **anticipo por inicio de trabajos** del: 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:  
**CAPACIDAD TÉCNICA:** Relación de los contratos que tengan similitud de los tres últimos años, del presente y los vigentes a la fecha de la convocatoria de obras similares realizadas por la empresa, anexando copia de carátulas de contratos y de actas recepción, currícula de la empresa, así como de disponer del equipo adecuado manifestando si es de su propiedad mediante copia de factura y el lugar donde se encuentra.  
**CAPACIDAD FINANCIERA:** será acreditada comprobando contar con el capital contable mínimo requerido en las Bases y Convocatoria de la presente licitación, **debiendo presentar Original y copias simples para su cotejo.** Mediante:
  - **La declaración Anual del I.S.R.** del Ejercicio Fiscal de los dos últimos años inmediatos anteriores, con sello de recepción de una Institución Bancaria; presentando para el caso de haberlo realizado por Internet, el acuse de recibo emitido por el S.A.T. (incluyendo todas sus hojas y anexos emitidos);
  - **Los Estados Financieros correspondientes a los dos años anteriores**, declarados, auditados y dictaminados por despacho externo, debiendo estar debidamente firmados en todas sus hojas y anexos por el Contador Público, y anexar copia de su cédula profesional
  - **Ultimo pago parcial del I.S.R correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado legal o administrador legal. Testimonio del Acta constitutiva y de sus modificaciones en su caso o copia certificada del acta de nacimiento, según se trate de persona moral o física.
- Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y acta de nacimiento, y originales para su cotejo.
- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos siguientes: 1. Aquellas en cuyas empresas participe el funcionario que debe decidir directamente, o los que le hayan delegado tal facultad, sobre la adjudicación del contrato, o su cónyuge o sus parientes por afinidad o consanguíneos hasta el cuarto grado, sea como accionistas, administradores, gerentes, apoderados o comisarios. 2. los contratistas que por causas imputables a ellos mismos se encuentren en situación de mora, respecto de la ejecución de otra u otras obras públicas que tengan contratadas.
- **Copia del registro de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**, actualizada del año 2014, presentando original para su cotejo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Universidad Autónoma de Campeche efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta que resulte económicamente la más conveniente para la Universidad Autónoma de Campeche, teniendo la opción por ley de convocar nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueron aceptadas.
- **Las condiciones de pago son:** Mediante estimaciones mensuales previa autorización por parte del residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- Las personas físicas o morales que deseen participar en la presente licitación, deberán acreditar estar debidamente inscritos en el **Padrón de Proveedores de la Universidad Autónoma de Campeche**, con la copia del Registro emitido por la Dirección General de Servicios Administrativos de la Institución o constancia o registro al **Padrón de Contratistas Estatal** expedido por la **SECOCAM**. En caso de ser favorecidos con el fallo es obligatorio estar registrados en el primero.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 05 DE ABRIL DE 2014  
**M.A.C. VICTOR JESÚS CEN PAREDES**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS  
 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE  
 RUBRICA